

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 795, de fecha 14 de Marzo del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12991

Considerando:

- La urgencia de abordar los problemas que afectan a las mujeres de nuestro país y región.
- La necesidad de generar políticas públicas, que contribuyan a erradicar los problemas estructurales que dan origen a la inequidad, discriminación, invisibilidad, violencia, entre otras.
- y buscando fomentar sistemas de protección, fomento, producción y participación de la mujer en espacios públicos y de poder.

Se acuerda la creación de la Subcomisión de Género, bajo el alero de la comisión de Desarrollo Social del Consejo Regional de Coquimbo, con los siguientes objetivos:

1. Fomentar la consolidación de una política regional, que permita el mejoramiento en las condiciones y situación de la mujer en la sociedad.
 2. Contribuir a disminuir cualquier situación de desigualdad y discriminación que presenten las mujeres en la región.
 3. Promover el efectivo cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres y otras personas discriminadas debido al género.
 4. Revisar, el cumplimiento respecto a los compromisos gubernamentales y legales de equidad de género.
 5. Generar propuestas de proyectos y gestionar financiamiento en beneficio de las mujeres, mediante un trabajo coordinado con la SEREMIS de la Mujer y Equidad de Género, MIDESO, PRODEMU, CORFO, SERCOTEC, entre otras.
 6. Coordinar reuniones con otras mujeres de elección popular nacionales e internacionales, senadoras, diputadas, consejeras, concejales, para compartir experiencias territoriales y generar propuestas que satisfagan las demandas de la mujer.
2. La definición de los integrantes de esta comisión, así como la designación de su presidencia y vicepresidencia, serán abordadas durante la actualización de las presidencias de las comisiones. Así también, esta comisión deberá ser incorporada en el reglamento de funcionamiento del Consejo Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, , Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Wladimir Alexander Pleticosic Orellana justifica inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl